

BOLETÍN

PME

Nº 4

Septiembre | 2025



¿CUÁLES SON LAS SUBETAPAS DE LA FASE ANUAL 2025?

¡Estamos aquí!

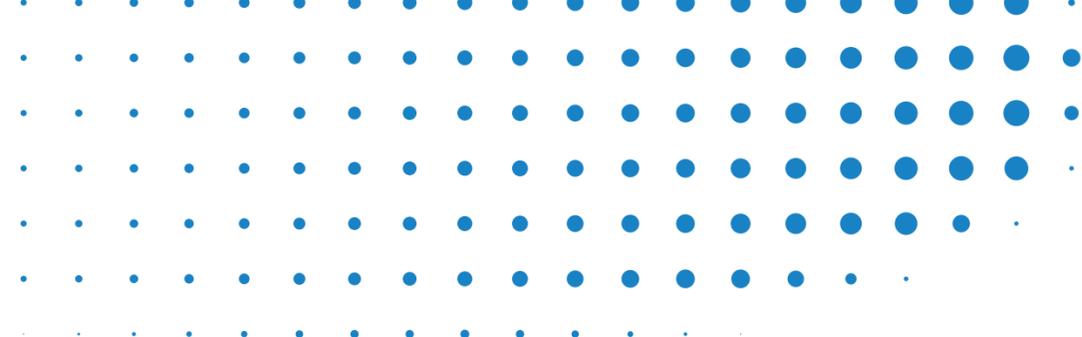


A. PLANIFICACIÓN ANUAL

B. IMPLEMENTACIÓN

C. EVALUACIÓN

FASE ANUAL



**SEGUIMOS EN NUESTRA FASE ANUAL,
IMPLEMENTANDO NUESTRAS ACCIONES PME.**

ACCIÓN N°1:

INICIATIVAS DE APOYO DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA.

El sostenedor fortalece la labor institucional del establecimiento mediante diversas estrategias, como asesorías técnicas pedagógicas (ATP), uso de la plataforma educativa LIRMI, promoción de capacitaciones y programas en convenio con instituciones académicas y privadas. Estas acciones buscan acompañar y potenciar la mejora continua de los procesos pedagógicos, de gestión y administrativos.



ACCIÓN N°1: INICIATIVAS DE APOYO DEL SOSTENEDOR PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 75% - 100%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- **Visitas Asesoras Técnico Pedagógicas SEP-PIE-Pro. Retención.**
- **Visitas Coordinador Plan de Formación Ciudadana.**
- **Visitas ITO Mantenimiento.**
- **Capacitaciones a Equipos Directivos.**
- **Monitoreo ADECO.**
- **Monitoreo “Piloto de Compras”.**
- **Conferencia de Miguel Santos Guerra.**
- **Reuniones Extraescolar.**
- **Capacitación Ley Karin.**
- **Negociaciones y compromisos debido a “Paro Estudiantil”.**
- **Revisión Convenio de Desempeño del Director.**
- **Gestión de Plataformas.**
- **Becas de Preuniversitario.**
- **Becas PROENTA.**
- **Capacitaciones traspaso a SLEP.**

ACCIÓN N°2:

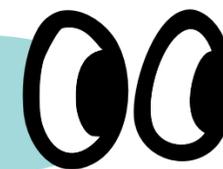
OPTIMIZACIÓN DE DECISIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE DATOS RELEVANTES.

El director y el equipo directivo sistematizan los datos relevantes de la gestión escolar para tomar decisiones informadas apoyando la planificación institucional, asegurando una respuesta oportuna ante situaciones emergentes, una gestión eficiente del tiempo y una comunicación efectiva, en coherencia con el compromiso con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).



ACCIÓN N°2: OPTIMIZACIÓN DE DECISIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE DATOS RELEVANTES.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 50% - %75



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- Evaluación resultados SIMCE.
- Evaluación resultados PAES.
- Evaluación resultados E.I.D.
- Evaluación resultados IDPS.
- Evaluación resultados CEAL-SUCESO.
- Evaluación encuestas de percepción de funcionarios/as.
- Evaluación de encuestas de percepción de estudiantes.
- Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.
- Plan Integral de Seguridad Escolar.

ACCIÓN N°3:

CULTURA DE TRABAJO COLABORATIVO EN EL ESTABLECIMIENTO.



El director impulsa espacios de intercambio pedagógico entre docentes y asistentes de la educación, fomentando el trabajo en equipo, la reflexión conjunta y el fortalecimiento de vínculos entre niveles y asignaturas, promoviendo una cultura institucional colaborativa orientada a la mejora continua.

ACCIÓN N°3: CULTURA DE TRABAJO COLABORATIVO EN EL ESTABLECIMIENTO.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 75% - 100%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- **Consejos Grupos Profesionales de Trabajo.**
- **Consejos de Coordinación.**
- **Consejos Técnicos.**
- **Reuniones por departamentos.**
- **Consejos de evaluación:**
 - **Orientación.**
 - **Convivencia Educativa.**
 - **PME.**
 - **Programa de Integración.**



ACCIÓN N°4:

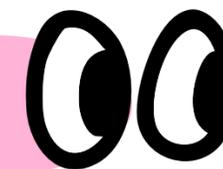
LEVANTAMIENTO DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES.

El director y el equipo técnico-pedagógico orientan a los docentes hacia la definición de principios pedagógicas comunes institucionales que sustentan la práctica docente, favoreciendo la autorregulación e implicancia progresiva de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.



ACCIÓN N°4: LEVANTAMIENTO DE PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 75% - 100%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- Salidas pedagógicas.
 - Gira Mistraliana “Región de Coquimbo”.
 - Limpieza de Playa de Puerto Saavedra (líderes medioambientales).
 - Universidad de Concepción y Valdivia para 4° Medios.
 - Llamas del Sur Nivel Parvulario.
- Aprendizaje Basado en Proyectos: Seminario 4° Medios.
- Proyecto Interdisciplinario 2° Medios.
- Ferias / Exposiciones internas.
- Concurso Literario.
- Torneos extraescolares e internos.
- Gala Folclórica.
- Cicletada familiar / Cross Country.
- ACLES.
- WETRIPANTU.
- Talleres Fundación Kiri.
- Muralismo electivos de Arte.

ACCIÓN N°5:

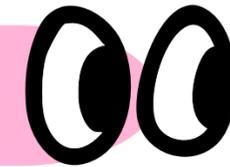
DETECCIÓN DE NECESIDADES DE APOYO Y ACOMPañAMIENTO PARA ESTUDIANTES CON UN ENFOQUE INCLUSIVO.

El director y las Unidades Técnico-Pedagógicas implementarán un sistema de detección temprana de necesidades académicas con enfoque inclusivo e intercultural, que permita identificar rezagos y habilidades destacadas para aplicar medidas de apoyo o enriquecimiento, promoviendo la equidad y el desarrollo integral del estudiantado.



ACCIÓN N°5: DETECCIÓN DE NECESIDADES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA ESTUDIANTES CON UN ENFOQUE INCLUSIVO.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 50% - 75%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- Despachos por curso.
- Consejos de evaluación.
- Reuniones Técnicas entre UTP y Programa de Integración Escolar.
- Plan de Trayectorias Educativas / Orientación.
- Catastro estudiantes migrantes en el EE.
- Fortalecimiento de habilidades destacadas / Orientación.
- Talleres ACLES.
- Trabajo con familias.
- Monitoreo de Inspectoría General.
- Trabajo con Redes - Convivencia Educativa.
- Apoyo material a estudiantes Pro. Retención.
- **Plan de apoyo a la Inclusión / Programa de Integración Escolar.**

ACCIÓN N°6:

PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDUCTA DE AUTOCUIDADO EN EL ESTUDIANTADO.

El equipo directivo y los docentes lideran acciones orientadas a fomentar hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado en los estudiantes, a través de actividades que integran a la comunidad educativa. Además, gestionan iniciativas preventivas y educativas, con el fin de promover el bienestar integral de los estudiantes tanto dentro como fuera del entorno escolar.



Clima de
convivencia escolar



Autoestima académica
y motivación escolar



Hábitos de vida
saludable

ACCIÓN N°6: PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE Y CONDUCTA DE AUTOCUIDADO EN EL ESTUDIANTADO.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 50% - 75%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- Trabajo curricular en Enseñanza Básica.
- Trabajo curricular en electivos de E. Física E. Media.
- Trabajo desde las jefaturas de cursos en clases de orientación y convivencias específicas.
- Talleres formativos Orientación.
- Talleres formativos Convivencia Educativa.
 - Plan de Prevención de conductas suicidas.
 - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
 - Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar.
- **Pendientes** de ejecución talleres con ATE externa:
 - "Proyectando mi trayectoria educativa: Motivación y compromiso escolar para estudiantes Pro. Retención LGM".
 - "Conecta tu bienestar: Vida salublable para aprender mejor para estudiantes LGM".

ACCIÓN N°7:

FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO MEDIANTE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y VALORES INSTITUCIONALES.

El equipo directivo, junto al equipo de convivencia, orientación y profesorado, lidera actividades que fortalecen habilidades socioemocionales y valores institucionales en el estudiantado. Estas acciones promueven el autocuidado, la autoestima, el buen trato, el sello medioambiental y los principios del Plan Valórico Mistraliano, favoreciendo un ambiente formativo, inclusivo y respetuoso de todas las identidades.



ACCIÓN N°7: FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO MEDIANTE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y VALORES INSTITUCIONALES.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 75% - 100%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- Talleres Convivencia Educativa.
- Talleres Orientación.
- Comunidad de Líderes Medioambientales Mistralianos.
 - Mantenimiento del Invernadero.
 - Seminarios Medioambientales.
 - Conmemoración “Efemérides”
 - Campañas de reciclaje.
- Trabajo desde las jefaturas de cursos en clases de orientación.
- **Plan de Formación Ciudadana.**
- **Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar.**
- Reconocimientos valores y asistencia.
- **Pendiente** de ejecución taller con ATE externa:
 - “Motivación Académica, gestión emocional y relaciones interpersonales para estudiantes LGM”.

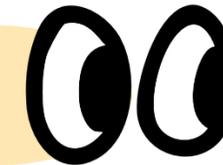


ACCIÓN N°8: DIÁLOGOS COMUNITARIOS PARA LA COLABORACIÓN Y LA COHESIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

El director, orientación y docentes asesores de CCEE y CCAA liderarán estos encuentros, realizados dos veces por semestre, dirigidos a las directivas de curso del estudiantado y a los microcentros de apoderadas/os generando espacios de diálogo que fortalezcan la deliberación democrática, el sentido de pertenencia y la participación activa en la toma de decisiones que impactan la vida escolar.

ACCIÓN N°8: DIÁLOGOS COMUNITARIOS PARA LA COLABORACIÓN Y LA COHESIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 50% - 75%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- Consejo Escolar.
- Reuniones con Centro de Padres y Madres.
- Asesorías al Centro de Padres y Madres.
- Reuniones Centro de Estudiantes.
- Asesorías al Centro de Estudiantes.
- Jornadas de formación de líderes mistralianos.
- **Plan de Formación Ciudadana.**
- **Plan de la Gestión de la Convivencia Escolar.**

ACCIÓN N°9: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.

El equipo directivo gestionará la contratación de personal en función de las necesidades pedagógicas, evaluando su desempeño para identificar fortalezas y áreas de mejora, y asegurará su capacitación en normativa y metodologías vigentes. Las Unidades Técnico-Pedagógicas coordinarán la inducción de practicantes, promoviendo el sello institucional del PEI.



ACCIÓN N°9: **GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL.**

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 25% - 50%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- Nuevas contrataciones 2025.
- Talleres internos para asistentes de la educación.
- Capacitación para docentes por ATE (cancelada debido al retraso en el cierre del año escolar).
- Charla académico invitado al EE.
- Capacitaciones y acompañamientos de las Unidades Técnico Pedagógicas.
- **Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.**
- Taller Bienestar “Recarga Positiva: Reconocimiento y Comunicación”.
- **Pendiente** proceso de evaluación a funcionarios/as del EE realizado por el Equipo Directivo.

ACCIÓN N°10: GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

El Equipo Directivo asegurará la provisión, organización y actualización de recursos para el aprendizaje necesarios para fortalecer los procesos de enseñanza. Se realizará un seguimiento de su utilización y su impacto en la formación integral del estudiantado, a través de informes anuales que incluyan el inventario actualizado de recursos disponibles y su uso efectivo en los procesos pedagógicos.



ACCIÓN N°10: **GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.**

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 50% - 75%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- **Infraestructura:**
 - Habilitación “Laboratorio de Ciencias”
 - Muralismo con ALAPINTA.
 - Mejoramiento Cancha E. Básica “Pasto Sintético y lavaderos”
 - Mobiliario: sillas, estantes, taca taca, mesas ping pong, mesones, taburetes, escritorios.
- **Recursos:**
 - Material deportivo.
 - Libros, comics y mangas.
 - Juegos didácticos.
 - Material de librería y papelería.
 - Máquina sublimadora.
 - Medallas y trofeos-
 - Instrumentos musicales.
- **Recursos tecnológicos:**
 - Pizarra interactiva.
 - Audífonos laboratorio computación.
 - Micrófonos de solapa.
 - Parlantes.
 - Proyectoros.

ACCIÓN N°10: **GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.**

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN: 50% - 75%



Considerar que faltan 3 meses para finalizar el año escolar.

- **Vestuario**
 - Institucional.
 - Deportivo.
- **Trabajo administrativo.**
 - Fotocopiado.
 - Resmas de papel.
 - Impresoras.
 - Tintas.
 - Anilladoras, plastificadoras, guillotinas.
 - Planificadores.
- **Banquetería:**
 - Desayuno “Mejores Seminarios IV° Medios”
 - Desayuno Despedida IV° Medios
- **Compras asociadas a todos los planes integrales.**
- **Pendiente** proceso de seguimiento de los recursos para el aprendizaje.
- **Pendiente** compartir inventario de bodega.

BOLETÍN
PME
Nº 4

Septiembre | 2025

